

9441.

Exp. 1143



Ideas para el hogar

Quito D.M. 01 de abril de 2016

Señor  
**HENRY CASAS SANTACRUZ.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía UMCO S.A.", en reunión celebrada el 30 de marzo de 2016, resolvió elegirle a usted como **VICEPRESIDENTE** de la empresa, por el período estatutario de **DOS AÑOS**. Entre otras atribuciones, le corresponde ejercer la representación legal a falta del Gerente General por subrogación.

Sus deberes y atribuciones vigentes constan de la escritura pública otorgada el 22 de Agosto DE 1997 ante el Notario Décimo Primero de Quito, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 4 de Noviembre de 1997.

Atentamente,

**DIEGO ECHEVERRI C.**  
Presidente

RAZON: Acepto la designación recaída en mi persona.  
Quito, 01 de abril de 2016

  
**HENRY CASAS SANTACRUZ**  
C.I. No. 1714039854  
Colombiano

La Compañía "FABRICA DE ALUMINIO UMCO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Quito, el 27 de Junio de 1951 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de los mismos mes y año. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 25 de Agosto del 2008, FABRICA DE ALUMINIO UMCO S.A. cambió su denominación por la de UMCO S.A."



TRÁMITE NÚMERO: 39456



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...**

NÚMERO DE REPERTORIO:	27769
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9441
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UMCO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASAS SANTACRUZ HENRY
IDENTIFICACIÓN	1714039854
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 125 DEL 30/04/1951.- NOT. DEL 27/06/1951 CAMBIO DENOM. RM # 2964 DEL 28/08/2008.- NOT. 37 DEL 25/08/2008 P.L.Z.
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 049-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

Registro de Datos Públicos  
Canton Quito

